

<u>DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS</u> <u>COORDINACIÓN DE PERMISOS</u>

Monterrey, Nuevo León, a

15 DE OCTUBRE DE 2021

Folio:	1233/21

La Secretaría de Servicios Públicos de este Municipio en uso de las atribuciones que le concede el Artículo 78 Y 79 fracciones XVI y XVII, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey, así como los Artículos 4 fracción III, y demás aplicables del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey.

				IISO ESPECIAL PAI	RA TRABAJOS	EN LA VÍA PÚB	LICA A:		
		M	MOBILE TECH	I, S.A. DE CV					
Con vigencia de:	18-oct-2	1	a	21-oct-21	_ 		De acuerdo a la s	olicitud con fecha:	15-oct-21
PERMISO POR OCUPA	ACION DE L	A VIA PUBLI	ICA EN AF	REA DE BANQ	UETA CON	LA COLOC	ACION DE AN	DAMIOS PARA M	MANTENIMIENTO
EL SOLICITANTE SE C	OMPROME	TE A REALIZ	ZAR LOS	TRABAJOS C	ON CALIDA	D, ASI COM	IO RETIRAR M	ATERIALES SOF	BRANTES Y
DEJAR EL AREA LIMP	A AL CON	CLUIR EL PE	RIODO E	STABLECIDO.					
				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				<u></u>	
NOTA: ESTE PERMISO	SE OTOR	GA EN AREA	DE BAN	QUETA POR L	O QUE NO	INVOLUCE	A CALLE		
						-			
ES RESPONSABILIDAI) DEL SOLI	CITANTE RE	ALIZAR L	OS TRAMITES	NECESA	RIOS ANTES	S LAS DEPENI	DENCIAS QUE C	ORRESPONDA SU
PROYECTO ASI COMO	DE SER N	ECESARIO II	NFORMAI	R Y COORDIN	ARSE CON	VECINOS /	ALEDAÑOS.		
Con una longitud de:	6.	00_M.L.	1	4					
Ublcación de la Obra			·	ï.					
En la calles: TAPIA Colonia: CENTR		A.D.	entre			у		 .	•
	O DE LA CIUDA	<u> </u>		Exp. o Región Cat	astral:				
Vías de acceso controlado:		Ave. principa	ales:	Ave. colect	oras:	Otros	i:		
Ave. locales:	1	Banquetas:	1	Camellone	s:				
Horario:							•		ura de Zanjas y Reparación de
Municipio de Monterrey, Nue Art. 79 del Reglamento de la Fraccion XVI : Realizar las ins la violación a las disposiciones Fracción XVII: Recibir, tramita como del Sector Privado, de c	de la Secretarí de la Secretarí o aquí señalad stración Públic vo León, así co Administració pecciones, susj o reglamento qui resolver sol anformidad a l	a de Vialidad y T a de Servicios Pú o será sancionad a del Municipio omo el artículo 1 in Pública del Mi pensiones y supe is aplicables; a lo bre el otorgamie las especificacios	úblicos. do por la Sec de Monterr L52 del Regla iunicipio de ervisiones de ss responsab ento de perr nes y norma	rey, Nuevo Leon, amento para las C Monterrey, Nuev e las obras que se eles cuando estos nisos para trabajo is ablicables	establece el a onstrucciones o León realicen en la incurran en de s en las vías p	rticulo 79 fracci del Municipio s vías públicas dilicas o en viola úblicas que rea	ciones XVI, XVII Y de Monterrey. del Municipio, asi ción a las disposic alicen las compañí	XXI del Reglamento d como imponer las sa ciones o reglamentos as prestadoras de ser nantengan en buenas	ulo 79 fracciones XVI, XVII Y XXI e la Administración Pública del nciones que correspondan por aplicables. vicios, tanto del Sector Público condiciones, en caso contrario
Palado Municipal de Monserrey Zangosa Sur SJN, Centro, Monterrey, N.I. / C.P. 64000 T. (81) 8130.6565		ADMINIS	TRACIÓN 2		www.mon	SECRETARIO errey.gob.mx	ANTOS VALDES SA DE SERVIGIOS PUI	BLICOS	SSP-SET-09 15/11/18